

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL. - Quibdó, abril quince (15) de 2024.- En la fecha se pasa el proceso radicado No. 27001333300220210007601, al despacho de la Dra. MIRTHA ABADÍA SERNA, Magistrada Sustanciadora, informando que, el auto que admite recurso de apelación, se encuentra ejecutoriado. - entra para SENTENCIA.

ALMIR CHAVERRA AMPUDIA
Secretario General

Beytar